

RESOLUCIÓN Nº 330/09/2022

POR LA CUAL SE RESUELVE MODIFICAR DENOMINACIÓN Y CANTIDAD DE CRÉDITOS DE LA ASIGNATURA GESTION CULTURAL 1, OFERTADA ENTRE LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS II DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN DANZA.-

San Lorenzo, 05 de abril de 2022 Acta Nº 09 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO:

El Expediente N° 2039 del 04/04/2022 del Prof. Arq. ÁNGEL LÓPEZ MONGES, Director Académico, por el cual por el cual pone a consideración la solicitud presentada por la Prof. Lic. Macarena Carballo, Coordinadora de la Licenciatura en Danza sobre modificación de denominación y cantidad de créditos de la Asignatura GESTION CULTURAL 1, ofertada entre las Asignaturas Optativas II de la Carrera de Licenciatura en Danza.-

El motivo obedece a que esta asignatura es considerada como Asignatura Optativa II para la carrera de Licenciatura en Danza y la misma es cursada en el ISA, el cual ha realizado cambios con respecto a las designaciones, por lo que dejamos sin efecto Gestión Cultural I.-

POR TANTO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°:

MODIFICAR denominación y cantidad de créditos de la Asignatura GESTION CULTURAL 1, ofertada entre las Asignaturas Optativas II de la Carrera de Licenciatura en Danza de conformidad al siguiente detalle:

Nombre antiguo de la materia	Créditos	Nombre actual de la materia	Créditos
Gestión Cultural I	3	Gestión Cultural	2

Art.2°:

COMUNICAR a quienes correspondan y luego Archivar.-

LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad

PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo